



FUNDACIÓN  
FELISA  
JOHNSON



# Plan Padrino

En la Fundación Felisa Johnson trabajamos de manera apasionada para ayudar a construir sueños y caminos de vida a través del motor principal de la sociedad:  
**La educación.**

### ¿En qué consiste el Plan Padrino ALAS?

Este programa consiste en auxiliar a niños y niñas entre los 4 y 8 años de edad, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y de escasos recursos, pertenecientes a la Institución Educativa Delfina Calad de Ochoa en el Municipio de Salgar (Antioquia).

### Objetivos del plan padrino

Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y familias que hacen parte del programa y crear una relación con su padrino o madrina que aporta recursos para su desarrollo integral.

Impulsar en los niños, niñas y sus familias el reconocimiento a esas personas que se interesan por su realidad social, generando en ellos el sentido de solidaridad y pertenencia a una comunidad.



## Beneficios para los niños y niñas apadrinados

Plan	¿Qué incluye?	Aporte mensual (renovable anualmente)
Cocuyo	El niño/a recibirá los útiles escolares completos para todo su año académico.  Acompañamiento psicosocial.	Veinte mil pesos (\$20.000)*
Libélula	Plan Cocuyo más dos mudas completas de ropa (camisa, pantalón, zapatos y ropa interior) anuales – entregadas semestralmente.  Acompañamiento psicosocial.	Cincuenta mil pesos (\$50.000)*
Abeja	Plan Libélula más un mercado mensual completo (arroz, azúcar, fríjol, panela, lentejas, sal, aceite, pasta corta, pasta larga, chocolate, margarina, atún, crema dental, papel higiénico, leche en polvo, entre otros).  Acompañamiento psicosocial.	Ochenta mil pesos (\$80.000)*

\*El padrino podrá cancelar el valor de cada modelo en un pago único anticipado o mediante débito automático mensual a su cuenta bancaria.

## Beneficios de los padrinos

- Foto del niño o niña beneficiario con su historia de vida.
- Certificado virtual que los reconoce como parte de la familia de padrinos de la Fundación Felisa Johnson.
- Reporte de avance cuatrimestral.
- Acompañamiento por un representante de la Fundación quien le atenderá directamente a todas sus inquietudes.
- Al finalizar el año, se emitirá el certificado de donación del total del aporte.
- El padrino o madrina puede visitar a su ahijado o ahijada en el momento que lo desee. Para concretar la visita, el padrino o madrina deben ponerse en contacto con nosotros, para que poder encargarnos de la logística correspondiente al viaje.
- El padrino o madrina puede hacer regalos o donaciones a su ahijado o ahijada cuando lo desee, siempre a través de la Fundación Felisa Johnson; de esta manera podemos asegurar que el regalo o la donación llegue a tiempo y de manera segura.
- Lo más importante, la satisfacción de haber aportado al desarrollo de un grupo de niños y niñas y sus familias posibilitando la transformación de sus vidas.

